ICCU-E-2025-0013524

2025-150-001997-1

150. 2000

Sesquilé, 23 de Septiembre del 2025

Señor(a)

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU.

CALLE 26 51-53

Bogotá D.C. - Cundinamarca

REFERENCIA: Convenio Interadministrativo No. ICCU 623 de 2024, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ, CUNDINAMARCA.

Asunto: Entrega Tercer Informe Trimestral

Respetado arquitecto, reciba un cordial saludo.

La Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de sus funciones anexa el siguiente informe de seguimiento al convenio de la referencia:

1. Informe trimestral No. 3: del 14 de junio de 2025 al 14 de septiembre de 2025.

Agradezco su atención y sin otro particular me suscribo.

Atentamente;

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Anexos: 3

ICCU-E-2025-0013524

Los siguientes funcionarios con nuestro visto bueno, declaramos que hemos revisado detenidamente el contenido del presente documento, lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas, administrativas y financieras y asumimos cualquier responsabilidad por su contenido dentro del marco de nuestra competencia.

Componente técnico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyecto	Santiago Sánchez Delgado	Profesional Universitario	
Revisó	Néstor Fabian Acero Vargas	Secretario de Infraestructura	
Aprobó	Néstor Fabian Acero Vargas	Secretario de Infraestructura	

Componente Jurídico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Revisó	No Aplica	No Aplica	
Aprobó	No Aplica	No Aplica	

Componente financiero	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Revisó	No Aplica	No Aplica	
Aprobó	No Aplica	No Aplica	

INFORME TRIMESTRAL No. 3.

CONVENIO ICCU No. 623 DE 2024: OBJETO: *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ, CUNDINAMARCA."*

FECHA DEL INFORME: 14 DE JUNIO DE 2025 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO:

SECRETARÍA ENCARGADA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 623 DE 2024	**OBJETO:** "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ, CUNDINAMARCA."
VALOR DEL CONVENIO	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 400.000.00,00) M/CTE.
VALOR APORTE MUNICIPIO	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 200.000.000,00) M/CTE
VALOR APORTE ICCU	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 200.000.000,00) M/CTE
PLAZO INICIAL	12 MESES
FIRMA DEL CONVENIO	21 DE NOVIEMBRE DE 2024.
INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO // EXPEDICIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL	26 DE NOVIEMBRE DE 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26 DE NOVIEMBRE DE 2025.
---	---
CONTRATO DE OBRA:	SA-MC-OBRA-213-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09 DE JUNIO DE 2025.
CONTRATISTA:	CONSORCIO PLAZA SESQUILÉ NIT: 901.951.235-2 R.L: MIGUEL ANGEL CANTOR CABRERA C.C: 209.138 de Cota – Cundinamarca. Correo electrónico: gerenciatecnica@mcgroup.com.co
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. ICCU 623 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($362.754.442.) M/CTE
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES.
ACTA DE INICIO:	19/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	19/01/2026
---	---
CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	MC-INT-212-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05 DE JUNIO DE 2025.
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERPLAZA NIT: 901.953.296-0 R.L: MAYRA ALEJANDRA CAMARGO MURCIA C.C: 1.070.306.716 de Cogua – Cundinamarca. Correo electrónico: ingeconstruccion2017@gmail.com
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU 623 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($17.270.767.50) M/CTE
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES.
ACTA DE INICIO:	19 de agosto de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	19 de enero de 2026

Tabla 1. Información general.

2. ANTECEDENTES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

2.1 El veintiuno (21) de noviembre de 2024, fue publicado el proceso ICCU-CTO-623 DE 2024, con una duración inicial de doce (12) meses, en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)

2.2 El veintiuno (21) de noviembre de 2024, el municipio de Sesquilé suscribió con el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU, el **CONVENIO No. 623 DE 2024,** cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ, CUNDINAMARCA".**

2.3 El veintiséis (26) de noviembre de 2024 se expide registro presupuestal RES-2024001002, de manera que, el acta de inicio del precitado convenio se suscribe este mismo dia.

3. ANTECEDENTES CONTRATO DE OBRA

1.1 Mediante Resolución No. 155 del veintisiete (27) de marzo de 2025 se ordena la apertura y se dictan otras disposiciones en virtud de la selección abreviada de menor cuantia No. 004 de 2025, que tiene como objeto: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. ICCU 623 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA.

1.2 Mediante Resolución No. 178 del siete (07) de mayo de 2025 se declara desierto el proceso de selección abreviada de menor cuantia No. 004 de 2025, cuyo objeto: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. ICCU 623 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA, dado que no se presentó ningún proponente.

1.3 Mediante Resolución No. 230 del cinco (05) de mayo de 2025 se ordena la apertura y se dictan otras disposiciones en virtud de la selección abreviada de menor cuantia No. 006 de 2025, que tiene como objeto: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. ICCU 623 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA.

1.4 Mediante Resolución No. 271 del veintidós (22) de abril de 2025 se adjudica el proceso de selección abreviada de menor cuantia No. 006 de 2025, que tiene como objeto: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. ICCU 623 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA.

1.5 El nueve (09) de junio de 2025, se suscribe el contrato de obra No. SA-MC-OBRA 213-2025, con el CONSORCIO PLAZA SESQUILÉ identificado con NIT: 901.951.235-2, representado legalmente por MIGUEL ANTONIO CANTOR CABRERA identificado con C.C: 209.139 de Cota, por un valor de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($362.754.442.) M/CTE y con un plazo de ejecución de CINCO (05) meses.

1.6 El diecinueve (19) de agosto de 2025 se suscribe el acta de inicio del contrato de obra No. SA-MC-OBRA 213-2025 con el representante legal del CONSORCIO PLAZA SESQUILÉ.

4. ANTECEDENTES CONTRATO DE INTERVENTORÍA

2.1 Mediante invitación de convocatoria pública selección de mínima cuantía del veintidós (22) de marzo de 2025 se informa el inicio del trámite pre-contractual, que tiene como objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU 623 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA.

2.2 El cinco (05) de junio de 2025, se suscribe el contrato de interventoría No. MC-INT-212-2025, con el CONSORCIO INTERPLAZA identificado con NIT: 901.953.296-0, representado legalmente por MAYRA ALEJANDRA CAMARGO MURCIA identificado con C.C: 1.070.306.716 de Cogua, por un valor de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($17.270.767.50) M/CTE. y con un plazo de ejecución de CINCO (05) meses.

2.3 El diecinueve (19) de agosto de 2025 se suscribe el acta de inicio del contrato de interventoría No. SA-MC-OBRA 213-2025 con el representante legal del CONSORCIO PLAZA SESQUILÉ.

5. COMITÉS DE SEGUIMIENTO:

5.1 **Acta de socialización No. 1 :** En esta reunión se trataron aspectos relacionados con la socialización del proyecto ante la comunidad interesada en la plaza de mercado, generando retroalimentación sobre las actividades programadas. Asimismo, se coordinó el proceso de desalojos necesarios para la intervención de los espacios y se abordaron temas logísticos y técnicos propios de la ejecución de la obra.

5.2 **Comité No. 2 (01 de septiembre de 2025):** En este comité se revisaron las observaciones presentadas por la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico y se definieron como prioritarias las actividades de mantenimiento de cubiertas, enchapes, zonas de restaurante, cielo raso, baños, kiosco y locales de bodega. La supervisión indicó que a la fecha solo se han entregado propuestas de plantas arquitectónicas para kiosco, locales de comida y oficina de turismo. Frente a esta última, el contratista presentó concepto estructural que determina la inviabilidad de la intervención inicial planteada, por no cumplir con las condiciones de la NSR-10, razón por la cual el comité acordó limitar la actuación únicamente a la cubierta, salvaguardando la estabilidad y cumplimiento normativo del inmueble

5.3 **Comité No. 3 (10 de septiembre de 2025):** Durante la sesión se verificó la necesidad de actualizar el balance de obra, excluyendo las actividades previstas para la oficina de turismo, cuya intervención fue descartada por recomendación estructural. Se definieron lineamientos técnicos sobre los muros, estableciendo que las modificaciones deberán contar con soportes escritos para garantizar trazabilidad y evitar observaciones patrimoniales. En relación con los puestos de comida, se aprobó como acabado final pañete, estuco y pintura; asimismo, se autorizó el uso de ladrillo de 12 cm en muros nuevos no adosados y se determinó esperar la llegada de ladrillo de 15 cm para los que requieren empalme. El comité también revisó avances de obra en sobrepisos, redes hidrosanitarias y sistema eléctrico, y dejó como compromisos principales la entrega del balance actualizado, documentación de no previstos y cronograma ajustado para trámite de modificatorio y prórroga del convenio

6. COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES:

Para este trimestre se relacionan las siguientes comunicaciones:

6.1 COMUNICACIONES ICCU- ENTIDAD:

- Correo electrónico, de fecha 01/07/2025, cuyo asunto es: SOLICITUD INFORMACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN CONVENIO 623 DE 2024.
- Correo electrónico, de fecha 01/07/2025, cuyo asunto es: SOLICITUD INFORMACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN CONVENIO 623 DE 2024.
- Correo electrónico, de fecha 02/07/2025, cuyo asunto es: SOLICITUD INFORMACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN CONVENIO 623 DE 2024.
- Correo electrónico, de fecha 21/07/2025, cuyo asunto es: SOLICITUD INFORMACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN CONVENIO 623 DE 2024.
- Correo electrónico, de fecha 06/08/2025, cuyo asunto es: "SOLICITUD INFORACIÓN CONTRATOS DERIVADOS - CONVENIO 623 DE 2024"
- Correo electrónico, de fecha 04/08/2025, cuyo asunto es: "SOLICITUD INFORMACIÓN CONTRATOS DERIVADOS - CONVENIO 623 DE 2024"

6.2 COMUNICACIONES CONTRATISTA DE OBRA – ENTIDAD:

- Radicado No. 2025-150-001931-1, de fecha 16/09/2024, cuyo asunto es: "Solicitud Entrega de Balance y Programación de Obra".

7. ACTIVIDADES // CANTIDADES CONTRATADAS:

Acorde al anexo técnico que soporta el convenio en cuestión y sus respectivas modificaciones, se presenta a continuación las siguientes actividades a contratar:

ITEM	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VALOR TOTAL
		1. PRELIMINAR				
1,1	1,1	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	400,00	$ 29.110,00	$ 11.644.000,00
1,2	1,12	DEMOLICIÓN ENCHAPE MURO	M2	20,92	$ 10.687,00	$ 223.572,04
1,3	1,16	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.25 M	M2	46,70	$ 26.795,00	$ 1.251.326,50
1,4	1,21	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.15 M	M2	19,42	$ 59.628,00	$ 1.157.975,76
1,5	1,38	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	UN	92,58	$ 19.531,00	$ 1.808.179,98
1,6	1,39	DESMONTE VENTANAS	M2	20,44	$ 16.955,00	$ 346.560,20
1,7	1,15	DEMOLICIÓN ADOQUÍN SOBRE ARENA, H=0.15 m	M2	637,62	$ 13.559,00	$ 8.645.489,58
1,8	1,45	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE)	M3	68,43	$ 10.865,00	$ 743.491,95
		SUBTOTAL				**$ 25.820.596,01**
		2. EXCAVACIONES Y RELLENOS				
2.1	16,2	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	105,00	$ 20.798,00	$ 2.183.790,00
2,2	16,13	BASE GRANULAR BASE GRANULAR (NORMA INVIAS 330)	M3	21,00	$ 260.076,00	$ 5.461.596,00
2.3	16,4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	3,96	$ 64.561,00	$ 255.661,56
		SUBTOTAL				**$ 7.901.047,56**
		3.CIMIENTOS				
3,1	2,2	BASE ARENA CEMENTO 1:20	M3	22,00	$ 247.037,00	$ 5.434.814,00
		SUBTOTAL				**$ 5.434.814,00**
		4. DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS				
4,1	3,6	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN	2,00	$ 470.849,00	$ 941.698,00
		SUBTOTAL				**$ 941.698,00**
		5.MAMPOSTERÍA				
5,1	5,45	MURO LADRILLO REJILLA 0.25 M, DOS CARAS A LA VISTA	M2	25,00	$ 204.916,00	$ 5.122.900,00
		SUBTOTAL				**$ 5.122.900,00**
		6. PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS				
6,1	6,1	ENTRAMADO MADERA CIELO RASO	M2	20,26	$ 25.620,00	$ 519.061,20
6,2	6,15	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	250,00	$ 31.122,00	$ 7.780.500,00
		SUBTOTAL				**$ 8.299.561,20**
		7. CUBIERTAS				
7,1	7,19	TEJA DE BARRO	M2	82,00	$ 85.195,00	$ 6.985.990,00
7,2	7,3	ESTRUCTURA DE MADERA PARA TEJA DE BARRO	M2	20,26	$ 63.698,00	$ 1.290.521,48
		SUBTOTAL				**$ 8.276.511,48**
		8. CARPINTERIA EN MADERA				
8,1	9,18	CERRADURA DE ENTRADA PRINCIPAL	UN	13,00	$ 158.037,00	$ 2.054.481,00
8,2	9,27	VIDRIO TEMPLADO PULIDO 10 MM	M2	45,00	$ 467.284,00	$ 21.027.780,00
8,3	9,3	VIDRIO TRANSPARENTE 4 MM	M2	11,44	$ 60.050,00	$ 686.972,00
		SUBTOTAL				**$ 23.769.233,00**
		9.CARPINTERIA METALICA				
9,1	10,4	MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18 -0.8	UN	13,00	$ 214.426,00	$ 2.787.538,00
9	10,5	MARCO TAPA CAJA DE INSPECCIÓN	UN	2,00	$ 239.524,00	$ 479.048,00
2	10,8	PUERTA VENTANA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	38,61	$ 156.984,00	$ 6.061.152,24
9,3	10,27	VENTANA LÁMINA CALIBRE 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	20,00	$ 180.962,00	$ 3.619.240,00
9,4	10,22	TAPA SHUT EN LÁMINA COLD ROLLED CAL.16	UN	3,00	$ 125.119,00	$ 375.357,00
		SUBTOTAL				**$ 13.322.335,24**
		10. INSTALACIONES ELECTRICAS				
10,1	12,2	SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA	UN	16,00	$ 78.286,00	$ 1.252.576,00
10,2	12,9	SALIDA TOMA DOBLE PVC COMPLETA	UN	13,00	$ 75.725,00	$ 984.425,00
10,3	12,14	TABLERO PARCIALES 12 CIRCUITOS (INCLUYE TACOS DE 30A)	UN	1,00	$ 566.060,00	$ 566.060,00
10,4	12,16	TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2"	ML	60,00	$ 4.874,00	$ 292.440,00

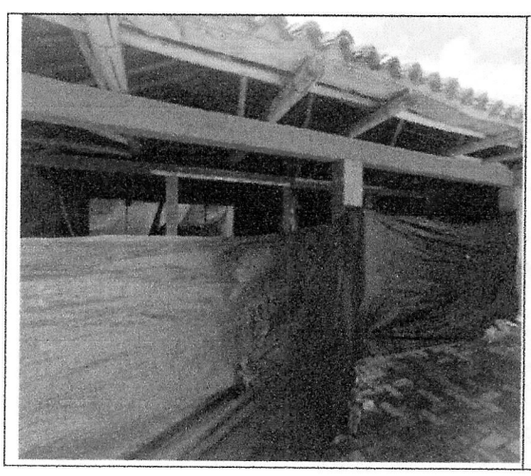
ICCU-E-2025-0013524

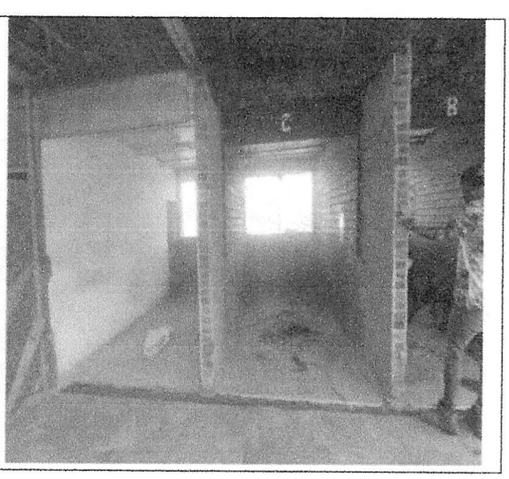
10,5	12,2	LÍNEA A TIERRA TABLERO GENERAL (VARILLA COOPER WELL)	UN	1,00	$ 370.755,00	$	370.755,00
SUBTOTAL						$	3.466.256,00
11. PISOS BASES							
11,1	12,8	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 2500 PSI	M2	42,00	$ 104.214,00	$	4.376.988,00
SUBTOTAL						$	4.376.988,00
12. PISOS Y ENCHAPES							
12	14,1	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	M2	110,00	$ 80.461,00	$	8.850.710,00
12,1	14,4	ADOQUÍN CONCRETO 8CM	M2	637,62	$ 97.377,00	$	62.089.522,74
12,2	14,41	CERÁMICA PISO TRÁFICO 5, CALIDAD PRIMERA	M2	126,11	$ 89.235,00	$	11.253.425,85
SUBTOTAL						$	82.193.658,59
13. CIELO RASO							
13,1	15,5	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2	80,00	$ 72.828,00	$	5.826.240,00
SUBTOTAL						$	5.826.240,00
14. APARATOS SANITARIOS							
14,1	17,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS DE SOBREPONER EN ACERO INOXIDABLE 120 X 60 cm (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UN	1,00	$ 490.355,00	$	490.355,00
SUBTOTAL						$	490.355,00
15.ACABADOS							
15,1	18,1	IMPERMEABILIZACIÓN FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	M2	120,00	$ 12.558,00	$	1.506.960,00
15,2	18,16	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	M2	300,00	$ 23.703,00	$	7.110.900,00
15,3	18,26	PINTURA EPÓXICA	M2	60,00	$ 19.667,00	$	1.180.020,00
SUBTOTAL						$	9.797.880,00
16. INSTALACIONES RED VOZ Y DATOS							
16,1	21,35	CANALETA PLÁSTICA 40X60 MM	ML	195,00	$ 65.003,00	$	12.675.585,00
SUBTOTAL						$	12.675.585,00
17. OBRAS EXTERIORES							
17,1	6,4	BOLARDO M-60 CONCRETO	UN	14,00	$ 218.711,00	$	3.061.954,00
17,2	6,1	CANECA EN ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA	UN	5,00	$ 1.073.172,00	$	5.365.860,00
17,3	6,14	CICLOPARQUEADERO M101 TIPO 2	UN	3,00	$ 827.960,00	$	2.483.880,00
17,4	6,15	BANCA EN MADERA M-50	UN	9,00	$ 693.927,00	$	6.245.343,00
17,5	6,16	PROTECTOR DE ÁRBOL CIRCULAR M-90	UN	5,00	$ 740.433,00	$	3.702.165,00
17,6	6,18	POSTE HISTÓRICO M-131	UN	4,00	$ 8.206.890,00	$	32.827.560,00
17,7	6,1	BANCA EN CONCRETO M-40	UN	5,00	$ 269.056,00	$	1.345.280,00
SUBTOTAL						$	55.032.042,00
COSTOS DIRECTOS						$	272.747.701,08
A.I.U 33%		ADMINISTRACIÓN			27%	$	73.641.879,29
		IMPREVISTOS			1%	$	2.727.477,01
		UTILIDAD			5%	$	13.637.385,05
COSTOS INDIRECTOS						$	90.006.741,36
TOTAL COSTOS DIRECTOS+ INDIRECTOS						$	362.754.442,44

Tabla 2. Presupuesto contrato de obra No. SA-MC-OBRA 213-2025 .

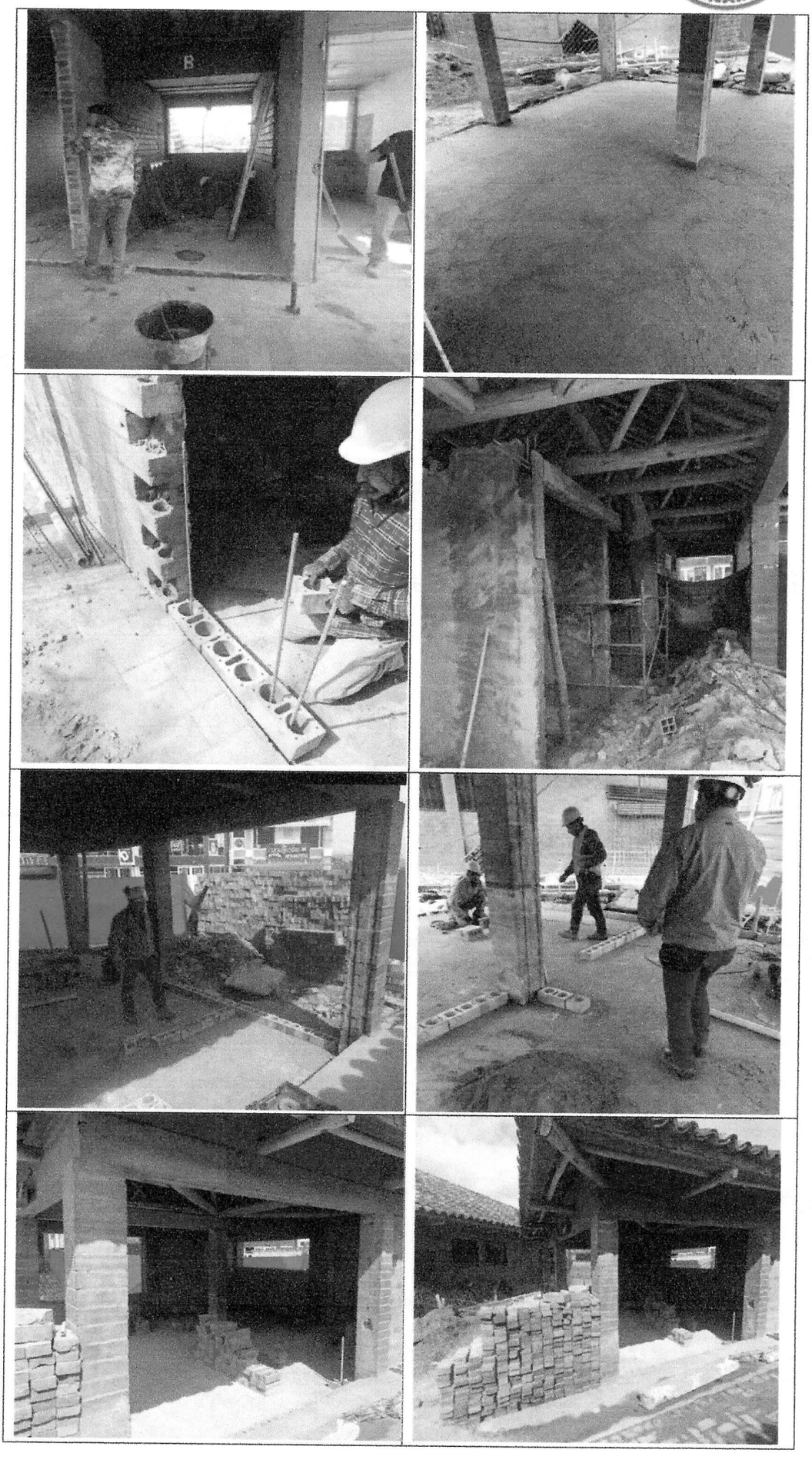
8. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

A continuación se relaciona el registro fotográfico de las actividades en ejecución hasta la fecha:





ICCU-E-2025-0013524



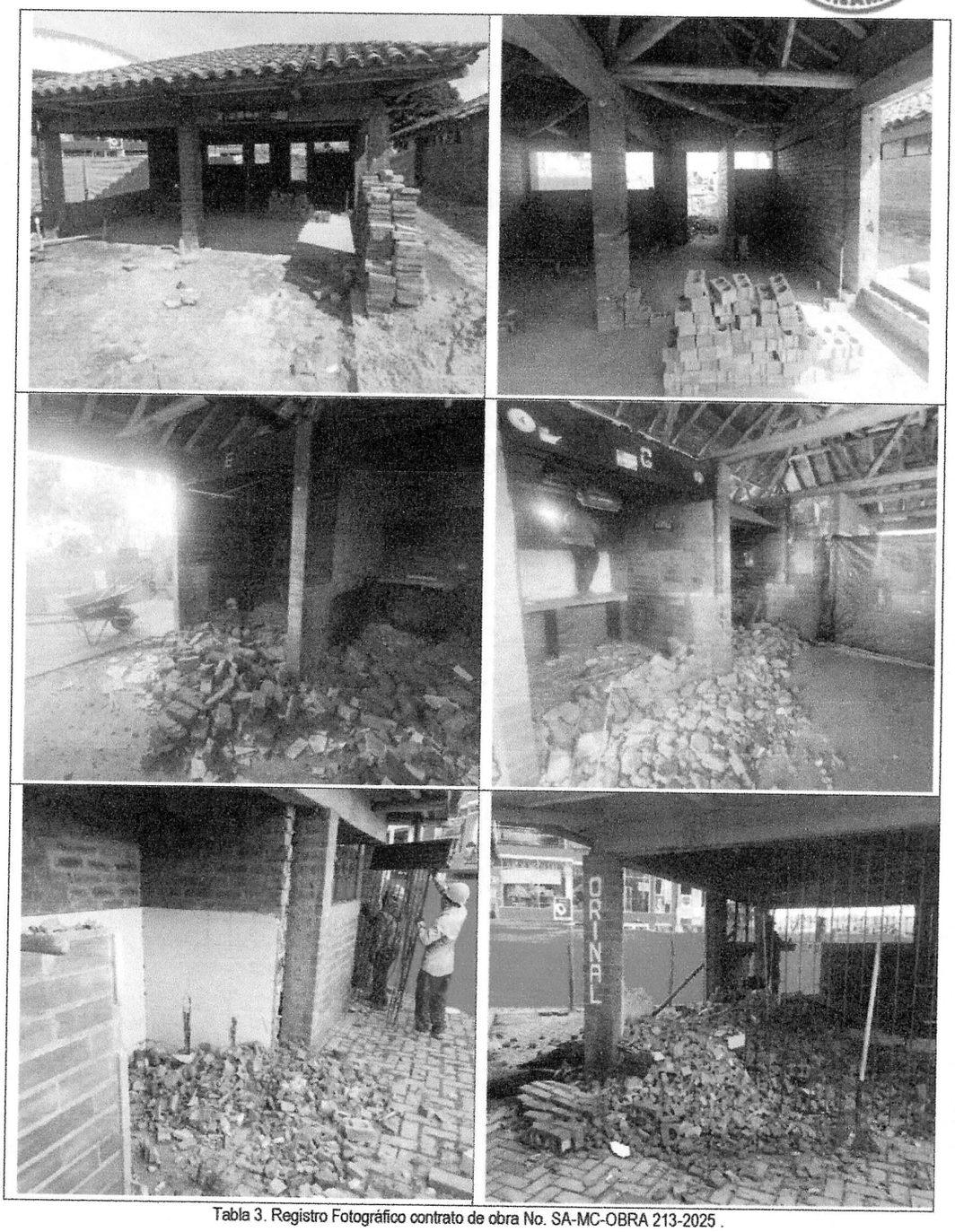


Tabla 3. Registro Fotográfico contrato de obra No. SA-MC-OBRA 213-2025 .

9. CONCLUSIONES:

9.1 Una vez firmadas las actas de inicio de obra e interventoría por parte de la Administración Municipal y los contratistas, se dio inicio a las actividades de obra. Hasta la fecha del presente informe, se han realizado las siguientes tareas: demolición de estructuras existentes, levantamiento de muros, y adecuación de puntos hidráulicos y eléctricos en diversos espacios de restaurante, cocinas y cafetería intervenidos.

9.2 En cumplimiento a las obligaciones del Municipio de Sesquilé, se adjunta la siguiente documentación para su conocimiento:

9.2.1 Acta de Inicio del Contrato de obra No. SA-MC-OBRA-213-2025.

9.2.2 Acta de Inicio del Contrato de Interventoría No. MC-INT-212-2025.

FIN DEL INFORME.

NESTOR FABIAN ACERO VARGAS.
Secretario infraestructura

Anexos: Cuatro (4) folios.

Los siguientes funcionarios con nuestro visto bueno, declaramos que hemos revisado detenidamente el contenido del presente documento, lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas, administrativas y financieras y asumimos cualquier responsabilidad por su contenido dentro del marco de nuestra competencia.

Componente técnico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyecto	Santiago Sánchez Delgado	Profesional Universitario	
Revisó	Néstor Fabian Acero Vargas	Secretario de Infraestructura	
Aprobó	Néstor Fabian Acero Vargas	Secretario de Infraestructura	

Componente Jurídico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyecto	No aplica	No aplica	No aplica
Revisó	No aplica	No aplica	No aplica
Aprobó	No aplica	No aplica	No aplica

Componente financiero	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyecto	No aplica	No aplica	No aplica
Revisó	No aplica	No aplica	No aplica
Aprobó	No aplica	No aplica	No aplica

ICCU-E-2025-0013524

		FECHA		
		D	M	A
	FECHA INICIO	19	08	2025
	FECHA DE TERMINACIÓN	18	01	2026
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA			
CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE INTERVENTORIA			
CONTRATO No.	MC-INT-212-2025			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	05 DE JUNIO DE 2025			
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU 623 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA			
CONTRATISTA.	CONSORCIO INTERPLAZA NIT: 901.941.784-1 R/L. MAYRA ALEJANDRA CAMARGO MURCIA CC. 1.070.306.716 expedida en Cogua			
SUPERVISOR	NÉSTOR FABIÁN ACERO VARGAS			
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES			
VALOR DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($17.270.767.50) M/CTE			
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	A LOS DIECISEIS (16) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025			
VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE EJECUCIÓN.	Se verificó en físico y en línea los requisitos previos, afiliaciones, reportes, etc., en consecuencia, se determinó que el contratista del municipio de Sesquilé cumple con lo necesario para iniciar la ejecución del contrato.			

Las partes firman la presente acta en la fecha arriba indicada, y dejan constancia que han revisado el clausulado del contrato, el mismo cumple para iniciar el proceso de ejecución.

Dada en Sesquilé, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2025.

POR LA ADMINISTRACIÓN – SUPERVISIÓN	POR EL CONTRATISTA
NÉSTOR FABIÁN ACERO VARGAS C.C. 1.071.330.657 de Sesquilé SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	**MAYRA ALEJANDRA CAMARGO MURCIA** R/L CONSORCIO INTERPLAZA C.C. 1.070.306.716 expedida en Cogua Contratista

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

ICCU-E-2025-0013524

Los siguientes funcionarios con nuestro visto bueno, declaramos que hemos revisado detenidamente el contenido del presente documento, lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas, administrativas y financieras y asumimos cualquier responsabilidad por su contenido dentro del marco de nuestra competencia.

Componente técnico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyecto	José Manuel Quintero Munar	Técnico Operativo – Secretaría de Infraestructura	
Revisó	Néstor Fabián Acero Vargas	Secretario de Infraestructura	
Aprobó	Néstor Fabián Acero Vargas	Secretario de Infraestructura	

Componente Jurídico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyecto	N/A	N/A	
Revisó	N/A	N/A	
Aprobó	N/A	N/A	

Componente financiero	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyecto	N/A	N/A	
Revisó	N/A	N/A	
Aprobó	N/A	N/A	

Carrera 6 No. 5 – 19 **Teléfono:** 3112257770 **e-mail:** ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

ICCU-E-2025-0013524

		FECHA		
		D	M	A
	FECHA INICIO	19	08	2025
	FECHA DE TERMINACIÓN	18	01	2026
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA			
CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE OBRA			
CONTRATO No.	SA-MC-OBRA-213-2025			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	09 DE JUNIO DE 2025			
OBJETO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU 623 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA			
CONTRATISTA.	CONSORCIO PLAZA SESQUILE Nit 901.951.235-2 R/L. MIGUEL ANTONIO CANTOR CABRERA CC. 209.138 DE COTA			
SUPERVISOR	NESTOR FABIAN ACERO VARGAS			
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES.			
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($362.754.442.) M/CTE			
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	RCE: A LOS DOCE (12) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025 CUMPLIMIENTO: A LOS DIEZ (10) DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2025			
VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE EJECUCIÓN.	Se verificó en físico y en línea los requisitos previos, afiliaciones, reportes, etc., en consecuencia, se determinó que el contratista del municipio de Sesquilé cumple con lo necesario para iniciar la ejecución del contrato.			

Las partes firman la presente acta en la fecha arriba indicada, y dejan constancia que han revisado el clausulado del contrato, el mismo cumple para iniciar el proceso de ejecución.

Dada en Sesquilé, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2025.

POR LA ADMINISTRACIÓN – SUPERVISIÓN	POR EL CONTRATISTA
NESTOR FABIAN ACERO VARGAS C.C. 1.071.330.657 de Sesquilé SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	**MIGUEL ANTONIO CANTOR CABRERA** R/L CONSORCIO PLAZA SESQUILE C.C. 209.138 DE COTA Contratista

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

ICCU-E-2025-0013524

Los siguientes funcionarios con nuestro visto bueno, declaramos que hemos revisado detenidamente el contenido del presente documento, lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas, administrativas y financieras y asumimos cualquier responsabilidad por su contenido dentro del marco de nuestra competencia.

Componente técnico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyecto	José Manuel Quintero Munar	Técnico Operativo – Secretaría de Infraestructura	
Revisó	Néstor Fabian Acero Vargas	Secretario de Infraestructura	
Aprobó	Néstor Fabian Acero Vargas	Secretario de Infraestructura	

Componente Jurídico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyecto	N/A	N/A	
Revisó	N/A	N/A	
Aprobó	N/A	N/A	

Componente financiero	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyecto	N/A	N/A	
Revisó	N/A	N/A	
Aprobó	N/A	N/A	

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050